INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

Informe de Actividades y/o productos del Contratista

1. **Información General:**

NÚMERO DE CONTRATO:	N°PS-017-2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800019147-1
NOMBRE DELCONTRATISTA:	DIEGO ALEJANDRO VANEGAS ACOSTA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, SIN VÍNCULO LABORAL, COMO FORMADOR PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN Y/O DEPORTES DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC
OTROSI	NO APLICA
VALORINICIAL:	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA YDOS MIL PESOS M/L ($15.372.000)
ADICIÓN: 01	NO APLICA
VALORTOTAL	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA YDOS MIL PESOS M/L ($15.372.000)
FECHADE INICIO:	10/01/2026
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
AMPLIACIÓN01:	NO APLICA
PLAZOFINAL:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁDE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOSMIL PESOS M/L ($2.562.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	18 DEL06/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	17 DEL06/01/2026

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	NO APLICA
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	NO APLICA
INFORME N°:	05
PERIODO:	DEL 01 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 30 DE MAYO DE 2026
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

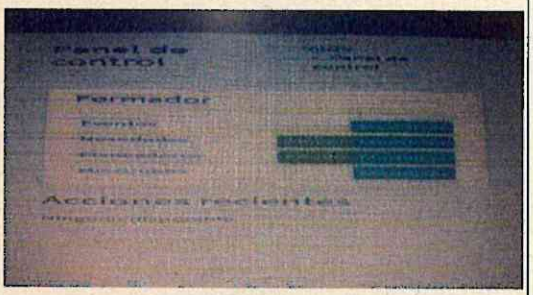
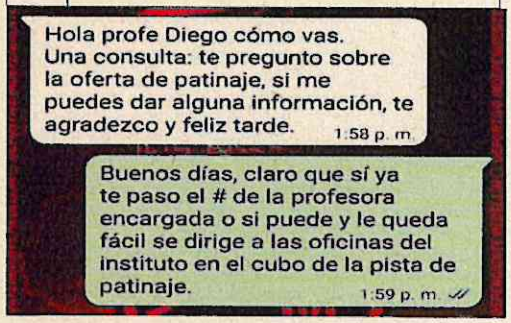
2. Obligaciones y/o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar la ejecución de los programas de deporte general y de las disciplinas deportivas asignadas por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, de acuerdo con las directrices impartidas por la Entidad, garantizando oportunidad, calidad y cobertura a la comunidad beneficiaria.	En la vereda el 60 se trabajó de manera constante el tema de iniciación deportiva con los chico de la escuela del sector en este mes de mayo de 2026	
2.Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las diferentes disciplinas deportivas en especial en las asignadas por su supervisor y dictadas por la entidad o en los que participe esta y/ o articule otras instituciones.	Con los niños de la federic Ángel se fomentó en este mes d mayo de 2026, la san competencia a través d actividades basadas en l iniciación deportiva con el futb sala como base.	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

3. Proponer y desarrollar iniciativasorientadas a la Iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas deportivos del INDEC dirigidos a la comunidad	se fortaleció de manera constante y efectiva el programa de las escuela municipales con los chicos de la escuela santísima trinidad en este mes de mayo de 2026 en el parque hábitat del sur	
4. Utilizar de manera adecuada herramientas tecnológicas, medios digitales y redes sociales, cuando así se requiera, con el fin de promover la práctica del deporte y apoyar el desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, incluyendo la realización de actividades presenciales, grupales y/o virtuales.	Se informó a la comunidad de los programas y eventos que brinda el instituto de deportes con la Intencionalidad de participación de la población del municipio, por medio de las redes sociales, por Ejemplo: Vía activa saludable llevada a cabo el 05 de mayo de 2026 en nuestra unidad deportiva luis fernando montoya	
5. Participar en las reuniones, capacitaciones y actividades convocadas por el INDEC.	Se asistio a todas las actividades convocadas por el insituto de deportes en este mes de mayo de 2026	N/A

Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

6.Elaborar y presentar oportunamente los informes mensuales de actividades, planes de trabajo, proyectos y demás documentos que le sean solicitados por el INDEC directamente relacionados con la ejecucióndel contrato	Se diligenció la cuenta de cobro del mes de mayo de 2026 como requisito para el pago mensual de nuestra labor en el instituto de deportes y recreación de caldas Antioquia INDEC	
7. Apoyar la realización de mediciones, seguimientos y evaluaciones a la población impactada por los programas deportivos, y presentar los informes técnicos correspondientes conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se mantuvo el control de lo grupos por medio de nuestr plataforma en la cual podemo observar y encontrar el orde adecuado de quienes so participes de nuestras ofertas e el municipio	
8. Brindar apoyo en la atención, orientación y asesoría a los usuarios, beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia del INDEC, actuando con respeto, honestidad, imparcialidad y trato digno, así como mantener relaciones cordiales y respetuosas con los servidores públicos y demás contratistas del Instituto.	Se brindó atención y asesoría de manera correcta y con contenido verídico sobre los programas y eventos realizados por e instituto de deportes en este mes de mayo de 2026	
9. Velar por el adecuado uso, cuidado y conservación de los implementos, insumos y escenarios deportivos que le sean asignados o estén bajo su responsabilidad.	Se velo por el adecuado uso de nuestros materiales e instrumentos de trabajo antes y después de cada actividad .	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	**Informe de Actividades y/o productos del Contratista**

10.Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación directa con las funciones del instituto de deporte y recreación de caldas INDEC.	Se ejecutó de manera de efectiva el cronograma de nuestro plan de trabajo guiado por el programa de las escuelas municipales en la vereda el 60 en este mes de mayo de 2026	

OBSERVACIONES (En casode tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- DEL 01 DEMAYO DEL 2026 HASTA EL 30DE MAYO DEL 2026

VALORACOBRAR: DOSMILLONES QUINIENTOSSESENTAY DOSMILPESOS M/L ($2.562.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodode cotización (mes)	N° de planilla	PagoSalud	PagoPensión	Pago ARL	Totalpagado en el periodo
ABRIL	84630237	$218.900	$280.200	$42.700	$541.800

Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes vencido

Para constancia se firma en Caldas Antioquia, 30 de Mayo de 2026

Diego Alejandro Vanegas Acosta.

NOMBRE: DIEGO ALEJANDRO VANEGAS ACOSTA
C.C 1026148786
Dirección CALLE 133 SUR# 47-37 INTERIOR 201
Celular 3215806322
Correo Electrónico: Dimacosta27@hotmail.com

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA